



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SALA ESPECIALIZADA PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y
TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Oficio No. 0076-2022-SEDP-ITPZ
Guayaquil, 6 de abril del 2022
GUIA: 220260356407

Señores:

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Dirección: Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez (frente al
parque El Arbolito)
Quito.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Tribunal de Alzada, dentro de la causa N° 09290-2021-00733, por haberse interpuesto Acción Extraordinaria de Protección presentada por el accionante MIKE NEHEMIAS JACOME CEVALLOS, se dispuso remitir a ustedes las actuaciones de la Unidad Judicial Multicompetente Penal con sede en el cantón Playas en dos (02) cuerpos con 184 fojas útiles y una (01) instancia de esta Sala Única Especializada Penal con 59 fojas útiles.-

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley pertinentes.-

Atentamente,

Abg. Ingrid Paredes Zorrilla
Secretaria Relatora de la Sala Especializada Penal, Penal Militar,
Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia del Guayas

Dirección: Av. 9 de Octubre entre Quito y Pedro Moncayo
www.funcionjudicial.gob.ec

| | |
|------------------------------------|--|
| | SECRETARIA GENERAL DOCUMENTOLOGIA |
| Recibido el día de hoy, 12-04-2022 | a las 9:46 |
| Por Montabel Torres | |
| Anexos 245 fojas en tres cuerpos | |
| FIRMA RESPONSABLE | |

Cuerpo I (Primera Instancia): Foja entre la 91 y 92 sin foliar
Cuerpo II (Primera Instancia): Foja entre la 183 y 184 sin foliar

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y LEY
TRIBUNAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Oficio No. 0078-2022-SEP-173
Guayaquil, 6 de mayo del 2022
DIBALIS - 20220507

CORTE CONSTITUCIONAL ECUATORIANA

El cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos es esencial para el funcionamiento normal del Estado. En consecuencia, se requiere que los servidores públicos cumplan con sus deberes y responsabilidades de manera diligente y eficiente. Se hace presente que el cumplimiento de estas obligaciones es fundamental para el buen gobierno y el servicio al ciudadano.

[Firma]

Secretaría de Justicia y Ley
Tribunal de la Corte Provincial de Justicia de Guayas

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y LEY
DOCUMENTOS
Fecha de emisión: 06/05/2022
No. de expediente: 0078-2022-SEP-173
No. de folios: 01
Asunto: Oficio de notificación